

Boletín de Competitividad

N° 2
Septiembre de 2002



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR



Consejo Nacional
de Competitividad

Comité Interinstitucional

Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad
Consejo Nacional de Competitividad

Director General de Estudios
Responsable Técnico del Proceso de Productividad y Competitividad

Banco Central del Ecuador,
Septiembre 2002

Auspiciado por:



Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en esta publicación, son de exclusiva responsabilidad del Banco Central del Ecuador, su autor o autores, y de ninguna manera pueden ser atribuidos a la Corporación Andina de Fomento (CAF), a los miembros de su Directorio Ejecutivo o a los países que ellos representan. La CAF no garantiza la exactitud de los datos incluidos en esta publicación y no se hace responsable en ningún aspecto de las consecuencias que resulten de su utilización.

PRESENTACIÓN

El Banco Central del Ecuador (BCE), con el auspicio del Consejo Nacional de Competitividad (CNC), enmarcado en su estrategia de apoyo a la implementación de la Agenda Nacional de Competitividad, presenta el segundo número del Boletín de Competitividad.

El Banco Central del Ecuador, como socio estratégico técnico del Consejo Nacional de Competitividad, ha realizado junto con dicho organismo, una discusión abierta con el sector privado y público del país, con la finalidad de retroalimentarse de sus ideas respecto a la evaluación de la metodología de cálculo y forma de presentación del Índice de Competitividad Tendencial (ICT)¹ publicado en junio de 2002.

El primer boletín con el detalle de las variables y el primer resultado del ÍCT, fue considerado el primero de agosto por el directorio del Consejo Nacional de Competitividad. Durante el análisis se vertieron algunos criterios tales como hacer una correlación del índice con la balanza comercial, así como el impacto del incremento del índice en la evolución de las inversiones y/o exportaciones. Se aclaró que el índice mide estímulos para elevar la productividad, que el IGC (índice de competitividad global del Foro Económico Mundial) pone a la competitividad dentro del contexto internacional, mientras que el índice de Competitividad Tendencial indica en que variables duras el Ecuador está mejorando. El Directorio resolvió sugerir al Banco Central nuevas variables que incluyan el impacto en la balanza comercial y la opinión del sector empresarial y conformar una comisión técnica con el propósito de evaluar el índice y conocer los resultados de entrevistas y opiniones de universidades, gremios empresariales entre otros.

¹ La metodología de elaboración del ICT se encuentra detallada al final de este Boletín en el recuadro "Nota conceptual y metodología de cálculo del ICT y el IIAP". La metodología también consta en la página web del Banco Central del Ecuador (www.bce.fin.ec).

Esta comisión estuvo integrada por:

- MEE. José Patricio Altamirano Barcia, Master en Economía Empresarial.
- Dr. Rafael Correa, PHD en Economía.
- Dra. María Belén Freire, PHD en Economía.
- Econ. Walter Guerra, consultor empresarial.
- C.Phil. Luis Loría, candidato a PHD en Economía.
- Dr. Ricardo Zavala, PHD en Administración.

Para profundizar en el análisis, se presentó el ICT a 34 actores claves de la competitividad en Quito, Guayaquil y Cuenca, con el fin de intercambiar información entre el Banco Central del Ecuador y el sector privado, así como discutir conceptos acerca de cómo el ICT puede reflejar la evolución de los factores que inciden de modo crucial, en las posibilidades de desarrollo competitivo del sector productivo ecuatoriano.

Luego de las reuniones se recabaron las siguientes opiniones:

- Cambiar el nombre del ICT a otro que mejor refleje un índice de estímulos a la competitividad empresarial.
- Acoger la propuesta del Banco Central conforme se detalló en la “Nota Conceptual y Metodología de Cálculo del ICT y el IIAP” del Boletín No. 1, de incorporar nuevos indicadores al ICT como son: gastos del Estado en capacitación, acceso al crédito para MIPYMES, y un indicador de inseguridad jurídica.
- Incluir una variable que refleje la carga tributaria de las empresas dentro del grupo de variables de costos directos de producción.
- Incluir una variable de gastos del Estado en la implementación de procesos de calidad en las empresas.
- Cambiar la variable saldo de crédito al sector privado en porcentaje del PIB, por el saldo de crédito al sector privado.

- Acoger la idea de que es necesario mejorar los sistemas de información entre el sector público y el sector privado, ya que la poca información respecto a las actividades del sector privado, impide construir un índice de comportamiento empresarial (separado del ICT) con alto impacto en la competitividad, (ver “Nota Conceptual y Metodología de Cálculo del ICT y el IIAP” del Boletín No. 1).

Cabe señalar que el ICT mide la evolución de factores que constituyen incentivos a que las empresas eleven su nivel de productividad (incentivos a generar reducciones “reales” de costos), así como factores con incidencia directa en los costos de producción de las empresas (precios de factores e insumos utilizados en el proceso productivo). El ICT no mide ni la productividad, ni la calidad de la producción de las empresas, que constituirían medidas del nivel de competitividad efectiva de las mismas, y que deben recogerse en índices con ese objetivo específico. En base a ese concepto, a futuro, y en base a la ampliación de la plataforma estadística de indicadores con las que se cuenta actualmente, se espera incluir otras variables que se consideran relevantes en el ICT (la mayoría de ellas ya mencionadas en la nota metodológica del índice publicada en el Boletín No. 1), así como incluir las observaciones pertinentes de los sectores consultados.

Índice

1. *Resumen ejecutivo*
2. *Acciones adoptadas a favor de la competitividad*
3. *Evolución trimestral del ICT y el IIAP*
4. *Tema del trimestre: Protección, comercio internacional y competitividad.*
5. *Nota conceptual y metodología de cálculo del ICT y el IIAP*

1. RESUMEN EJECUTIVO

El índice de factores con alta incidencia en la competitividad ecuatoriana aumentó durante el segundo trimestre de 2002

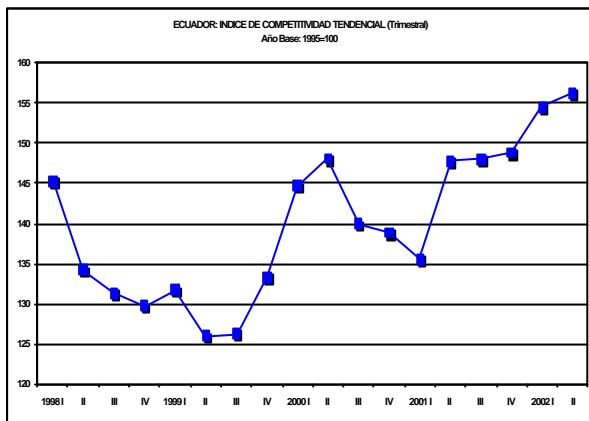


Gráfico 1

El Índice de Competitividad Tendencial (ICT) elaborado por el Banco Central aumentó 1.7 puntos en el segundo trimestre de 2002, con respecto al trimestre anterior. El aumento se debió principalmente a la reducción de la volatilidad de la tasa de interés activa, lo cual aportó 3.2 puntos de aumento al ICT. El segundo factor que más contribuyó al incremento del ICT fue la caída de la inflación, que contribuyó a aumentar el ICT en 1.5 puntos. Una menor volatilidad de la tasa de interés activa se asocia con una menor incertidumbre relativa a la evolución futura de los costos financieros, lo cual alienta la inversión productiva. Mientras tanto, una menor inflación disminuye la percepción de distorsión en los precios relativos, estimulando la toma de decisiones empresariales relativas a la búsqueda de un mayor nivel de eficiencia productiva.

También aumentó la inversión en nueva tecnología realizada por el sector privado, como se registra en el aumento de las importaciones de bienes de capital en relación al PIB (anualizadas), en relación al trimestre anterior. Este aumento se explica en su totalidad por las importaciones realizadas por el consorcio OCP para la construcción del oleoducto de crudos pesados. Esta variable, proxy de la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos productivos, influye de modo positivo en la productividad y por ende en la

competitividad del sector productivo ecuatoriano, aunque en este trimestre dicho efecto está concentrado en el sector petrolero.

En general, durante el segundo trimestre de 2002, el aumento en los factores con alta incidencia en la competitividad empresarial se basó no en la reducción directa de costos incurridos por las empresas, sino en la elevación de los incentivos del entorno, o acciones emprendidas por las empresas, para lograr aumentos de eficiencia productiva. Esta tendencia, que se observa durante los dos primeros trimestres de 2002, es similar a la observada durante todo el año 2001, año en el que la evolución positiva del ICT se explica principalmente por el mejoramiento de los indicadores de infraestructura tecnológica y la reducción de la inflación que tuvo lugar en dicho período. Esta evolución es acorde con el objetivo de elevar la productividad que se ha trazado la Agenda Nacional de Competitividad.

2. Acciones adoptadas a favor de la competitividad en el segundo trimestre de 2002

Durante el segundo semestre del 2002 se ha continuado con el proceso de fortalecer la competitividad de acuerdo con lo establecido en la Agenda Nacional de Competitividad, destacándose:

1. El amplio liderazgo del Consejo Consultivo través de la organización de Foros por la Competitividad y la participación en los grupos de alto rendimiento.
2. Consolidación de las Agencias y Agendas Regionales. Se firmo el acuerdo de voluntades por la competitividad con el Comité Promotor de la Competitividad de Imbabura.
3. Armonización de la Agenda Nacional con las Prioridades y Proyectos de Competitividad de las Multilaterales.
4. Benchmarking de las experiencias de competitividad de Chile.
5. Propuestas de mejoras a la Agenda Nacional de Competitividad provenientes del Banco Central, Foro Agrícola entre otros actores claves.

El proceso seguido ha sido técnico y social. En cuanto a lo técnico se ha utilizado los siguientes

instrumentos: investigación, benchmarking, priorización, agenda de programas y proyectos, roles para supervisión y control, y, educación. En cuanto a lo social: concertación, dialogo, facilitación e involucramiento.

Desde la última publicación se destacan algunos avances logrados:

1. Promoción de la Ley Orgánica de Promoción y Defensa de la Competencia Económica. La ley ha sido aprobada por el Congreso Nacional.
2. Fomento al sector exportador. Al momento se analiza en directorio del SRI la propuesta del MICIP de reducción del 1% de anticipo a las exportaciones a 0.01% y el diferimiento del 50% del IVA a dos años, resoluciones que tendrán un alto impacto en la competitividad de los exportadores.
3. Nuevo reglamento a la devolución condicionada de impuestos a los exportadores (DRAWBACK). Los resultados del monitoreo realizado a empresas usuarias del régimen indican que el 57% de los empresarios califican a la actual normativa como aceptable, 29% como ágil y fácil.
4. La Corporación Aduanera Ecuatoriana avanza en el proceso del Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE) para exportación, el cual se implementaría a partir del mes de Noviembre. Las observaciones formuladas por el GAR de Apertura Comercial a la CAE han sido incorporadas en el sistema.
5. Presentación del Plan Vial, Plan Nacional de concesiones y Mantenimiento vial
6. Decretos Ejecutivos mediante los cuales se difiere temporalmente la aplicación del Arancel nacional de Importaciones a las subpartidas correspondientes a bienes no producidos en la subregión para las importaciones de avionetas, motores y equipos destinados al control de la sigatoka negra en las plantaciones bananeras y bienes no producidos en la subregión que resultan estratégicos para la actividad acuícola y pesquera del país.
7. Presentación del Inventario Industrial.
8. Consolidación de los directorios, el fondeo de las tres Incubadora Empresas Tecnológicas.
9. Consolidación de las Agencias de Desarrollo Empresarial (ADE.) Se firmo del Convenio con el PNUD para la implementación de las ADES de frontera (Martes 27 de Agosto del 2002). Este convenio define el aporte y participación del grupo promotor liderado por

el PNUD e integrado por CNC, MICIP – BIRF, UDENOR.

10. Reglamento de desmaterialización de notas de crédito, entregadas al Presidente del CNC.
11. Reformas propuestas a los Reglamentos Aeronáuticos: Reglamento de Concesiones y Permisos de Operación, Reglamento de Servicios de Transporte Aéreo de Vuelos No Regulares y el Reglamento Interno del Consejo Nacional de Aviación Civil. Estas reformas son esenciales para lograr la facilitación del ingreso de nuevas aerolíneas al Ecuador, eliminar la intervención estatal en los fletes aéreos, reducir los costos de operación de las aerolíneas e impulsar la aplicación de fletes competitivos.
12. Mejoramiento de la productividad laboral. En fase de concertación con el sector empresarial de Quito, Cuenca, Guayaquil.
13. Reglamento a la ley de Comercio Electrónico en manos de la Presidencia
14. Plan de acción y comisión técnica (CONELEC, CENACE, SRI, MICIP, COMEXI, CORPEI), para interconexión eléctrica con Colombia.
15. Se realizó una Reunión Plenaria del CCC dedicado a este PAC, y cuyas conclusiones fueron presentadas por la Presidente del CCC a la prensa para su publicación con el fin de que la sociedad civil conozca las propuestas formuladas y generar compromisos de las instituciones públicas y privadas que integran el Mercado de Valores. Se realizará reuniones puntuales con los involucrados para ir destrabando los temas según las conclusiones de

Los resultados logrados hasta el momento son:

- Avances importantes en los campos de la gestión, la tecnología, marcos legales, educación.
- Credibilidad en organismos multilaterales. Vale destacar la recepción de las misiones del BID, ONUDI, BANCO MUNDIAL, ALADI, OIT, UNCTAD para el diagnóstico de la competitividad.
- Regionalización de la Agenda, generación de un movimiento nacional por la Competitividad.
- Posicionamiento del tema en la agenda de los diversos sectores de la sociedad ecuatoriana.
- Consolidación del proceso de implementación y del sistema de gestión del Consejo Nacional de Competitividad.

3. Evolución trimestral del ICT y el IIAP

El objetivo del ICT² es evaluar la evolución de los factores con alta incidencia en la competitividad empresarial del país, a fin de identificar oportunamente los factores que se constituyen en barreras para alcanzar logros en competitividad y sugerir el ámbito de atención y acción de la política económica.

a. Evolución del Índice de Competitividad Tendencial (ICT)

En el segundo trimestre del año 2002, el ICT se elevó en 1.7 puntos, evidenciando que los factores con alta incidencia en la competitividad empresarial, aumentaron durante dicho período. Dicho aumento se debió al aumento de varios de los factores que constituyen incentivos del entorno para que los empresarios busquen elevar su nivel de eficiencia productiva, o acciones del mismo sector empresarial encaminadas a dicho objetivo. Mientras tanto, los costos directos de producción de las empresas, que tienen una incidencia directa en el nivel de competitividad empresarial y no pasan por estímulos a elevar la productividad, no sufrieron cambios en el segundo trimestre del año 2002, respecto al primer trimestre del año.

El factor que más contribuyó al aumento de los incentivos de competitividad en el segundo trimestre de 2002 fue la caída en la volatilidad asociada a los movimientos de la tasa de interés activa. El coeficiente de variación (calculado para los últimos 6 meses) de la tasa de interés activa referencial disminuyó de 0.08% en el primer trimestre de 2002, a 0.06% en el segundo trimestre del mismo año. Este indicador contribuyó 3.2 puntos al ICT. La menor incertidumbre asociada a los cambios en la tasa de interés para préstamos, constituye un estímulo al endeudamiento productivo, basado en una mayor capacidad de pronóstico y de estabilidad percibida por el sector empresarial respecto a la evolución futura de los costos financieros.

Otro factor del entorno que contribuyó fue la reducción de la inflación, que pasó de un promedio anual de 14.7% en el primer trimestre del año, a tan solo 13.2% en el trimestre subsiguiente. La caída de la inflación aumentó el ICT en 1.5 puntos. La menor distorsión de

precios relativos que implica una menor tasa inflacionaria, sin duda coadyuva a la consecución de proyectos emprendedores, y en general a la toma de decisiones empresariales cuya finalidad es la de buscar reducciones “reales” de costos, es decir, aquellas basadas en el aumento de la productividad.

En lo concerniente a las acciones llevadas a cabo por el sector empresarial para elevar su productividad y competitividad, durante el segundo trimestre de 2002, el sector privado elevó su nivel de importaciones de bienes de capital en relación al PIB, las mismas que pasaron de 5.4% en el primer trimestre de 2002, a 5.9% en el segundo trimestre. Este aumento causó un incremento de 1.2 puntos en el ICT. Sin embargo, cabe resaltar que el aumento de este indicador en este trimestre se explica en su totalidad por las importaciones de bienes de capital realizadas por el consorcio OCP para la construcción del oleoducto de crudos pesados. Cualquier innovación tecnológica derivada de estas importaciones estará mayoritariamente concentrada en el sector petrolero. Este mismo indicador, excluyendo las importaciones del consorcio OCP, se mantiene prácticamente constante entre el primer y el segundo trimestre de 2002 (5.0% y 4.9% respectivamente). Incluso excluyendo las importaciones del consorcio OCP que se inician en el cuarto trimestre de 2001, este indicador ha venido registrando una tendencia alcista desde el tercer trimestre del año 2000. Así, las importaciones de bienes de capital han registrado un aumento importante, desde el segundo trimestre del año 2000 cuando representaban 3.7% del PIB.

El entorno para el mejor desenvolvimiento productivo de las empresas mejoró a través de la reducción del spread de intermediación financiera en el sector bancario. Así, la diferencia entre la tasa activa referencial promedio y la tasa pasiva referencial promedio en el segundo trimestre del año 2002 se ubicó en 9.3 puntos porcentuales, frente a los 10.4 puntos porcentuales registrados en el primer trimestre del año. La disminución del spread elevó el ICT en un punto. Un menor spread de intermediación, signo de un menor poder de mercado del sistema bancario y/o un menor riesgo de no pago percibido por los agentes del sistema bancario, implica mejores condiciones de acceso al crédito bancario por parte del sector privado. La caída en el spread se explica por la disminución de la tasa de interés activa referencial (de 15.7% a 14.3% entre el primer y el segundo trimestre de 2002). Un menor riesgo de default percibido por los bancos constituye un incentivo para que éstos entreguen una mayor proporción de sus activos en forma de crédito al sector privado frente a otros fines. En el primer trimestre de 2002 el 66.3% de los activos de la banca estaba en forma de cartera al sector privado, frente a 69.3% en el segundo trimestre de 2002.

² El ICT trimestral incluye los costos de energía eléctrica del sector empresarial privado, que en el Boletín No. 1 solo se incluyeron en el ICT a nivel anual por la disponibilidad de información estadística. Por otro lado, el indicador de costo de la mano de obra incluye los aportes del empleador que en el Boletín No. 1 estaban solo incluidos en el ICT anual. El ICT trimestral incluye actualmente a 12 variables, 5 menos que las incluidas en el ICT anual.

También contribuyó a elevar el ICT, en mucho menor grado que las variables anteriores (0.3 puntos), el aumento en las importaciones de bienes de computación en relación al PIB (de 0.52% a 0.53%). Esta variable, al igual que las importaciones de bienes de capital en relación al PIB, constituye un indicador de la incorporación de nueva tecnología en las actividades del sector privado, y contribuye a la elevación de la productividad de las empresas.

La reducción de las importaciones en equipos de telecomunicaciones en relación al PIB tuvo una contribución negativa (-2.6 puntos) en el ICT este trimestre. Este indicador disminuyó de 0.8% a 0.7% entre el primer y el segundo trimestre de 2002, lo que indica una menor inversión en tecnologías de información y comunicación en el segundo trimestre de 2002, lo que es un desincentivo a la elevación de la productividad de los agentes económicos.

A su vez, el saldo de crédito bancario entregado al sector privado en relación al PIB, disminuyó de 23.9% en el primer trimestre, a 23.6% en el segundo trimestre del año. Este descenso se explica por el aumento del PIB (anualizado) en dicho trimestre (812 millones de dólares) mucho más pronunciado que el aumento del crédito al sector bancario en el mismo período (127 millones de dólares). Esta evolución en el segundo trimestre de 2002 se inscribe dentro de la tendencia descendente seguida por esta variable desde el tercer trimestre del año 2000. Esta variable ha ido disminuyendo, desde su punto más alto, alcanzado en el segundo trimestre del año 2000, cuando el crédito destinado al sector privado representó un 27.5% del PIB. Esta evolución es desfavorable, ya que el saldo de crédito dirigido al sector privado ha representado, desde el tercer trimestre del año 2000, una proporción cada vez menor del PIB, indicando que menores montos de recursos de la producción nacional están disponibles para el sector privado empresarial.

La inestabilidad en el plano político se incrementó durante el segundo trimestre de 2002 debido a la salida del Ministro de Economía y Finanzas. Esto hizo que el número de Ministros de Economía y Finanzas en el último año, es decir, en el período julio 2001 a junio 2002, se haya elevado a 3. La elevación de este indicador de inestabilidad política redujo el ICT en 2.6 puntos.

Los costos de producción empresarial, no registraron variaciones durante el segundo

trimestre de 2002. Por un lado, los costos de la mano de obra (salario mínimo vital, remuneraciones complementarias y aportes del empleador en dólares) se mantuvieron constantes en 151 dólares mensuales, nivel en el que están desde el primer trimestre del año 2002. Este indicador también se mantuvo constante durante todo el año 2001, a un nivel más bajo (133 dólares mensuales), por lo que entre el año 2002 y el año 2001, registró un incremento equivalente al 14.1%. A pesar del aumento de las compensaciones y los aportes del empleador en los dos últimos trimestres del año 2000, y durante los años 2001 y 2002, el costo de la mano de obra medido como la suma del salario mínimo vital, compensaciones y aportes del empleador, en el segundo trimestre del año 2002, se sitúa por debajo de los niveles promedio alcanzados en los años 1996 y 1997. El costo de la mano de obra en la etapa de dolarización no es más alto que en el período precrisis financiera.

Los costos financieros tampoco registraron una variación en el segundo trimestre del año 2002. Estos, medidos como el total de intereses pagados por el sector productivo durante el trimestre, como porcentaje del PIB trimestral³, siguen constantes en 4.9%, al igual que en el trimestre anterior. De esta manera se mantiene la tendencia a la caída que tiene la carga financiera de las empresas, desde el segundo trimestre de 1999.

El costo de la energía eléctrica para el sector empresarial no registró variación en el segundo trimestre de 2002, manteniéndose en 5.4 centavos de dólar por kilovatio hora al igual que en el trimestre anterior. Sin embargo, entre el último trimestre de 2001 y el primer trimestre de 2002 si hubo una caída en el costo de la energía eléctrica de 7.7 a 5.4 centavos de dólar por kilovatio hora. El costo actual es más elevado que el registrado en la segunda mitad de 1998, y durante los años 1999 y 2000.

De esta manera, el mejoramiento de los factores que inciden en la competitividad empresarial, en el segundo trimestre del año 2002, se basó en el restablecimiento del entorno macroeconómico en el cual las empresas se desarrollaron, creando mayores incentivos para buscar logros de eficiencia productiva (reducción real de costos). Mientras tanto, no hubo en dicho trimestre ganancias de competitividad “espúreas” basadas en la reducción de los precios de los factores e insumos utilizados en el proceso productivo.

³ Ambas variables en términos des-estacionalizados dada la alta estacionalidad inherente a su evolución.

b. Evolución del Índice de Incentivos y Acciones para elevar la productividad (IIAP)

El Índice de Incentivos y Acciones para elevar la productividad (IIAP) incorpora las variables del ICT que constituyen incentivos externos a las empresas o acciones directas de las mismas, tendientes a elevar su nivel de productividad, mientras que excluye cambios de competitividad directamente provocados por cambios en los precios de los insumos o factores utilizados en el proceso productivo. Es decir, el IIAP excluye los precios de la mano de obra, el costo de la energía eléctrica, y los costos financieros, que no constituyen incentivos o acciones relacionadas con el desarrollo de una mayor productividad (reducción “real” de costos).

Como se puede observar en el gráfico adjunto, en el segundo trimestre de 2002 el IIAP se elevó en 2.3 puntos, y está 3.6 puntos por encima del ICT. Esta evolución respecto al ICT se explica por que a excepción del indicador de inestabilidad política y las importaciones de equipos de telecomunicaciones en relación al PIB, todos los otros factores de incentivos del entorno o acciones empresariales conducentes a elevar la productividad, registraron un aumento en el segundo trimestre de 2002. A su vez, los costos de factores e insumos utilizados en el proceso productivo no registraron variaciones en el segundo trimestre de 2002, con lo cual el ICT, que incluye a dichas variables, no tuvo una influencia de las mismas para elevarse por encima del IIAP.

El IIAP se encuentra por encima del ICT desde el último trimestre de 2001, época desde la cual el sector productivo ya no ha registrado importantes aumentos en la competitividad vía cambios en los precios de la mano de obra, la energía eléctrica, o los costos financieros. Si bien el IIAP sigue una tendencia a elevarse desde el segundo trimestre de 2001, no hay cambios significativos respecto a la tendencia histórica, y está aún 2.5 puntos por debajo del nivel que registró en el primer trimestre de 1998.

En el segundo trimestre de 2002 hay un aumento de las importaciones de bienes de capital en relación al PIB, pero dicho aumento se debe exclusivamente a la inversión en el sector petrolero. En cambio, las importaciones de bienes de capital en relación al PIB excluyendo las importaciones para la construcción del OCP, cayeron de 5.0% a 4.9% del PIB, entre el primer y el segundo trimestre de 2002, siendo la última cifra la misma registrada a inicios de 1998. Esto corrobora que en el año 2002 no se han registrado

montos de inversión inusual (en relación al PIB), en la adquisición de nueva tecnología, en relación a años anteriores a la crisis de 1999. Algo similar se observa en el caso de las importaciones de telecomunicaciones en relación al PIB, que al momento tampoco son sustancialmente diferentes a las registradas a inicios de 1998. La excepción a esta tendencia son las importaciones de equipos de computación, que pasan de 0.38% del PIB en el primer trimestre de 1998, a 0.53% del PIB en el segundo trimestre de 2002.

Es necesario que las políticas de competitividad se enfoquen en los obstáculos existentes para que las empresas inviertan en nueva tecnología sea a través de la importación de bienes de capital, equipos de computación, equipos de telecomunicaciones e inversión en IyD para la generación de conocimiento aplicable a los procesos productivos. La evolución de las variables antes mencionadas constituye un indicativo de que aún subsisten obstáculos para que las empresas inviertan montos más grandes en relación al PIB, en adquirir nueva tecnología, con el objetivo de elevar la productividad y/o la calidad de la producción.

Por el lado de la arquitectura financiera requerida para la competitividad, el spread de intermediación financiera se redujo en el segundo trimestre de 2002, pero sigue siendo muy elevado (9.3 puntos porcentuales) en relación a otros períodos históricos del Ecuador (años 1994, 1998 y año 2000), y a otros países. Este alto spread hace necesario un estudio detallado en primer lugar de los factores detrás de dicho margen financiero: poder de mercado de los bancos, costos excesivos de operación de los bancos, percepciones respecto al riesgo de default implícito en el crédito al sector privado, alta percepción de riesgo de liquidez en los bancos e incertidumbre, entre las más importantes. La política económica debería enfocarse en la priorización de acciones para atacar de manera integral estos factores. Al abordar un estudio de este tipo, también se identificarán los factores que determinan la evolución del saldo de crédito bancario en relación al PIB.

La inflación promedio anual registrada en el segundo trimestre de 2002 si es sustancialmente menor a la inflación registrada en la década de los noventa en el Ecuador. Esta evolución favorable debe mantenerse ya que constituye un incentivo fundamental para que eliminada una fuente de percepción de distorsión de precios relativos y de incertidumbre, se emprendan más proyectos y que las empresas logren mayor eficiencia en su gestión.

4. TEMA DEL TRIMESTRE: Protección, Comercio Internacional y Competitividad.

Por: Miguel Acosta y María Belén Freire⁴

La experiencia de sustitución de importaciones, en la Latinoamérica de los años 60s y 70s, como herramienta para alcanzar el desarrollo de industrias capaces de competir en el mercado internacional, dejó lecciones claras sobre la reducida efectividad de la protección atemporal y dirigida a sectores específicos; y, de la ineficiencia de las políticas industriales basadas en la entrega de incentivos *no* ligados a logros en productividad o aumento de exportaciones.

Pese a ello, en el contexto del comercio internacional existe aún alguna distancia entre las creencias y las realidades. Como por ejemplo, creer que será más ventajoso el abandono de los acuerdos comerciales regionales, para promover el desarrollo o el surgimiento de determinada industria a través de medidas proteccionistas; cuando la realidad es que, si se abandona un acuerdo de libre comercio a nivel regional (es decir, se implementan medidas proteccionistas al interior de una región), éstas, al elevar el precio de los importables para aumentar su producción, también provocan una elevación en el precio de todos los factores de producción de la economía. La producción de exportaciones que hace uso de estos factores tiende a reducirse a causa de los mayores costos que enfrenta.

Al mismo tiempo, la industria o industrias beneficiadas con el mayor nivel de protección, perderán los incentivos para desarrollar su eficiencia productiva y la calidad de su producción derivados de dos componentes: el aprovechamiento de economías de escala y el nivel de exposición a la competencia extranjera.⁵

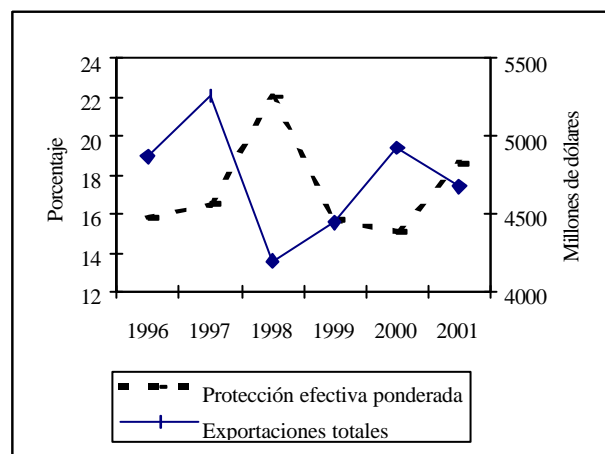
⁴ Economistas de la Dirección General de Estudios del Banco Central del Ecuador.

⁵ Hay fuertes argumentos teóricos (además de una vasta literatura empírica) que apoyan la idea de que un mayor nivel de apertura comercial (en general) favorece el desarrollo de la productividad. Adicionalmente, un acuerdo de libre comercio regional permite el aprovechamiento de economías de escala por parte de las firmas de los países miembros del acuerdo, permitiendo bajar los costos por unidad producida.

La dolarización de la economía ecuatoriana impuso varios retos a los agentes económicos, y quizás el más importante se refiere precisamente al fortalecimiento de la competitividad, es decir, la capacidad de mantener e incrementar la participación de nuestros productos y servicios en el mercado mundial. Pero una política de mayor protección por si sola no es el camino para asegurar el desarrollo de ventajas competitivas y mas bien puede generar incentivos conducentes a una menor competitividad.

Las perspectivas para el Ecuador resultan interesantes e inquietantes; para el año 2001 la balanza comercial del país se tornó deficitaria y las proyecciones para el 2002 hacen prever que esta tendencia se agravará. Pero argumentar que es conveniente aumentar los aranceles vigentes a las importaciones o abandonar los acuerdos comerciales regionales (poniendo aranceles intra regionales) puede conducirnos a resultados no deseados. Los aumentos en la protección efectiva⁶ se han asociado con una disminución en el valor de las exportaciones totales (El Gráfico 1 presenta dos variables: la protección efectiva ponderada por el total de comercio; y, el total de las exportaciones).

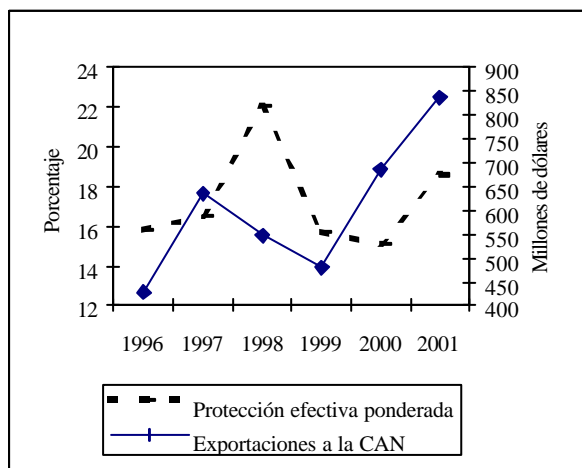
Gráfico No.1



⁶ La protección efectiva considera que los bienes del país son producidos utilizando bienes intermedios y por tanto la protección al bien final depende tanto del arancel vigente para el bien final como del arancel vigente para los insumos, dado que si los aranceles a los bienes intermedios son bajos o inexistentes entonces los costos de producción se reducen.

La evaluación dentro de la zona de libre comercio es un tanto distinta. A medida que crece la protección efectiva (ponderada) en relación al resto del mundo, a excepción de los años 1998 y 2000, las exportaciones de Ecuador a la zona de libre comercio andina han aumentado (Gráfico 2), aliviando las presiones de la balanza comercial con la zona. Efectivamente, las exportaciones a países de la CAN se incrementaron 344.1% entre 1992 (año anterior a la creación de la zona de libre comercio andina) y el año 2001. Las exportaciones a países fuera de la CAN también aumentaron en el mismo período, pero registraron un crecimiento mucho más lento (31.9%). Sin embargo, el Ecuador no perdió su porcentaje de participación en las exportaciones mundiales a países fuera de la CAN. Dicha participación fue de 0.07% en promedio entre 1988 y 1992 y de 0.08% en promedio entre 1993 y 1998 (período de vigencia de la zona de libre comercio). El abandono de la zona de libre comercio nos llevaría por tanto a perder un mercado en el cual nuestra participación ha sido favorable, y sin duda es la mayor apertura comercial a nivel andino la que implica mayores exportaciones. Mas bien se debería procurar eliminar las trabas arancelarias y no arancelarias que aún prevalecen en la región andina y fortalecer las acciones hacia una política exterior común. Por el lado de las importaciones, el Ecuador habría reemplazado importaciones provenientes del resto del mundo, por importaciones desde la Comunidad Andina. Entre 1988 y 1992 la participación promedio de las importaciones de países fuera de la Comunidad Andina fue 93.4%, y se redujo a 82.5% entre 1993 y el año 2001 (Gráfico 3).

Gráfico No. 2



Antes de pretender una mayor protección frente al resto del mundo o el abandono de la zona de libre comercio andina, debería pensarse en las razones por las cuales la total apertura a nivel regional, junto con un mayor grado de apertura frente al resto del mundo, no ha sido suficiente para elevar de manera importante la participación del Ecuador en las exportaciones mundiales. Esto, a pesar de que claramente se incentivaron las exportaciones ecuatorianas a la región.

La respuesta estaría en la falta de la aplicación integral de un conjunto de medidas complementarias a la apertura; es decir, la implementación de políticas horizontales⁷ de apoyo a la productividad y a la competitividad. Este tipo de medidas se centran en la entrega de incentivos al sector productivo sobre la base de cumplimiento de metas de aumento de la productividad y de niveles de exportación.

La lectura del desempeño del Ecuador en este sentido permite establecer que si bien existió un proceso de apertura comercial regional y de reducción de la protección efectiva frente al resto de mundo, estos no estuvieron acompañados de otras políticas de incentivo al desarrollo de la productividad y la competitividad. En resumen, los niveles de protección efectiva (en relación al resto del mundo) establecidos para los distintos sectores económicos, no fueron acompañados de un cronograma de desgravación a futuro ni de monitoreo de avances en el sector productivo en términos de productividad y/o exportaciones, que precisamente tienen por objeto permitir que las empresas enfrenten el proceso de desgravación gradual y puedan competir una vez ocurrida la desgravación. Junto con esta política de protección (no atemporal) combinada con la rendición de cuentas por parte del sector

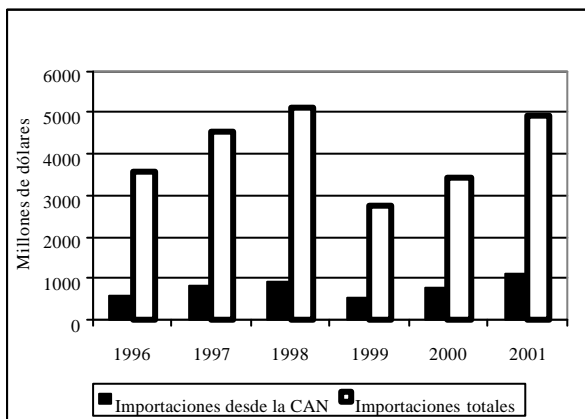
⁷ Son políticas horizontales aquellas que están disponibles para todos los sectores productivos sin discriminación entre ellos. Algunos países asiáticos aplicaron, además de políticas horizontales, políticas de apoyo a ciertos sectores considerados estratégicos, y la evidencia empírica demuestra que dichos sectores no tuvieron un desempeño distinto al del promedio de la economía ni son particularmente responsables del exitoso desempeño de estas economías. Por otro lado, los diversos planteamientos teóricos que argumentan sobre la necesidad de proteger y dar incentivos especiales a ciertas industrias por la existencia de economías de escala externas a la firma⁷ u otras razones, han encontrado opiniones contrarias basadas en la dificultad de identificación de los sectores que deban gozar de políticas industriales y en los problemas de economía política correspondientes a la presión de grupos de poder, por capturar los incentivos estatales.

productivo respecto al cumplimiento de logros en productividad y exportaciones, la política estatal debió brindar el entorno adecuado para que las empresas puedan desarrollar altos niveles de productividad y calidad. Estas políticas complementarias incluyen la creación de adecuados sistemas de innovación, capacitación, acceso al crédito, educación y mejoramiento de la calidad entre las más importantes.

La ventaja es que no es tarde para implementar políticas horizontales y que ejemplos de ellas pueden ser extraídas de los países asiáticos, donde los incentivos gubernamentales al sector privado en base a resultados en el comercio exterior, fueron exitosos. Las políticas gubernamentales conducentes a la generación de incentivos para ampliar la competitividad son necesarias, y deben ser vistas como instrumentos complementarios a la apertura comercial.

No se descarta que la protección frente a ganancias espúreas de competitividad de otros países es válida, dada la presencia de distorsiones provocadas por las devaluaciones competitivas de los socios y rivales comerciales del Ecuador. Las salvaguardias cambiarias, por ejemplo, pueden contribuir a mantener los esfuerzos por fortalecer la competitividad del país. También debe considerarse que, niveles de protección más altos son requeridos para sectores que enfrentan una competencia desleal por la entrega de subsidios, como es el caso del sector agrícola en los países desarrollados. Pero una vez más, la ecuación que se debería utilizar es menor protección en el largo plazo, en base a la aplicación de políticas horizontales de fomento a la productividad y la calidad, lo que permitiría aplicar un proceso de liberalización comercial coherente con las capacidades empresariales para competir en un entorno liberalizado. El resultado será, entonces, beneficioso para todos y no solo para unos cuantos.

Gráfico No. 3



Nota conceptual y metodología del cálculo del ICT y el IIAP:

El ICT se construyó en base a indicadores de competitividad agrupados en cuatro grandes áreas (i) entorno macroeconómico, ii) infraestructura física, humana y tecnológica, iii) gobernabilidad, estabilidad política y jurídica, y iv) costos empresariales. Las variables de las tres primeras son incentivos provenientes del entorno para que las empresas eleven su productividad, o son acciones directas de las empresas que pueden influir significativamente en su nivel de productividad. Estas fueron escogidas tomando como referente lo que la teoría económica ha podido identificar como determinantes de la eficiencia productiva.¹

Relación del ICT con el ICC e ICA:

Conceptualmente, se esperaría que los incentivos externos a la firma y las acciones de la misma tendientes a elevar la productividad, estén correlacionados ya que los primeros influirán sobre las segundas. Por ello idealmente se deben separar los incentivos de las acciones. Investigaciones posteriores tendrán como objetivo identificar la relación estadística entre ambos tipos de variables, y la construcción de otros indicadores claves del comportamiento empresarial que afectan su productividad. Esto permitirá a futuro agrupar los incentivos en un índice de incentivos a elevar la productividad, y las acciones empresariales en otro índice de comportamiento empresarial tendiente a elevar la productividad. Dada la disponibilidad e información estadística insuficiente acerca de las acciones de las empresas que influyen en su productividad (2 al momento), se agrupan incentivos y acciones en un solo índice.

Así, el ICT incluye tanto las variables que miden los incentivos a que las empresas generen mayores niveles de eficiencia (y que por ende definen las expectativas de crecimiento en términos de aumento de la productividad) como variables relativas al comportamiento microeconómico de las firmas (que influye sobre el nivel de competitividad actual). Por lo tanto, el ICT refleja la información contenida en los dos índices publicados anualmente por el Foro Económico Mundial: el ICC (que busca medir expectativas de crecimiento) y el ICA (que mide la competitividad actual). En el Cuadro No. 1 se observa la correlación existente entre las variables del ICT, y aquellas utilizadas en el ICC y el ICA respectivamente. Una diferencia fundamental del ICT con el ICC y el ICA es que el ICT está compuesto en su totalidad por variables duras. Adicionalmente, la distinción entre variables que pueden afectar la productividad y aquellas que afectan los costos pero no la productividad dentro del ICT, permite desagregar al ICT y elaborar el IIAP. Finalmente, el ICT se elabora a nivel trimestral.

Variables en el ICT:

En el área de entorno macroeconómico, se identifica como uno de los mayores costos de la inflación a su efecto negativo sobre los incentivos a aumentar la eficiencia productiva. El que los empresarios pequeños, medianos y grandes cuenten con una adecuada disponibilidad de crédito para realizar sus actividades productivas, también se considera fundamental para el desarrollo empresarial. Por ello el ICT incluye como un indicador de la cuantía de crédito disponible para el sector productivo, el saldo de cartera de la banca con el sector privado en relación al PIB. La apertura de la economía al comercio internacional también es considerada una fuente de ganancias de productividad a través de uno o más canales (absorción de conocimientos de otras economías, aumento del tamaño del mercado efectivo que permite el aprovechamiento de economías de escala, etc.). El spread de tasas de interés del sistema bancario se ha incluido como un factor negativo sobre la competitividad, al constituir un indicador tanto del poder de mercado del sector bancario, como de incertidumbre y de percepción de riesgo de default existente en la economía. Tanto un mayor poder de mercado del sector bancario como un mayor nivel de riesgo de default percibido, tienden a elevar la tasa de interés activa y/o bajar la tasa de interés pasiva, e inciden negativamente sobre la calidad de crédito concedido al sector empresarial privado al desincentivar la demanda de crédito productivo dirigida a financiar a la inversión rentable y con un nivel de riesgo tolerable y alentar la financiación de proyectos ineficientes y de elevado riesgo crediticio.² Esto impide procesos de reconversión productiva o tecnológica de la economía, y aumenta la segmentación del crédito por parte de la banca en detrimento de las PYME's. Finalmente, la volatilidad de la tasa de interés activa, se incluye como factor de incertidumbre, que desincentiva la inversión en el sector real de la economía y por ende inhibe la elevación de la productividad.

¹ En la construcción del índice no existe el mismo número de variables en cada categoría, sea porque la teoría económica no ha identificado adicionales o por falta de información estadística. Por ejemplo, en la tercera categoría de variables, no ha sido posible incluir un indicador de inseguridad jurídica, por falta de información aunque existe el propósito de incluirlo. Al momento, esta categoría solo cuenta con un indicador de inestabilidad política.

² No se incluyó a la tasa de interés activa directamente (en vez del spread de intermediación financiera), ya que esta variable está correlacionada con el monto de intereses pagados por el sector productivo como porcentaje del PIB, que se incluye como una de las variables que afecta directamente a los costos (no relacionados con cambios en la productividad) de las empresas.

El ICT incluye así mismo, indicadores de infraestructura física (inversión en desarrollo y mantenimiento del stock de carreteras, calidad del stock de carreteras, y penetración en el uso de líneas telefónicas), humana (años promedio de educación de la PEA)³ y tecnológica (gastos en investigación y desarrollo, importaciones de bienes de capital, importaciones de equipos de telecomunicaciones, e importaciones de equipos de computación expresados como porcentaje del PIB). A nivel tanto teórico como empírico la dotación de infraestructura física, el stock de capital humano, y el desarrollo tecnológico incluyendo a la tecnología relacionada con el grado de conectividad, tienen un alto impacto en el desarrollo de la eficiencia productiva. Las importaciones de bienes de capital y de equipos de computación expresadas como porcentaje del PIB son las dos variables del ICT que corresponden a acciones directas del sector privado con alto impacto potencial en su nivel de productividad.

Con respecto a la tercera categoría de variables, un alto grado de inestabilidad política y disponer de deficientes instituciones en general, actúan como una “mala tecnología”, reduciendo la productividad de las personas y de las empresas. Por ello el ICT incluye un indicador de inestabilidad política. A futuro se espera incluir un indicador de inseguridad jurídica.

Las variables dentro de la cuarta categoría son aquellas que afectan directamente a los costos (no relacionados con cambios en la productividad) de las empresas. En esta categoría se han incluido 3 indicadores de costos empresariales: financieros, laborales y de energía eléctrica. El indicador de costos financieros utilizado es el monto de intereses pagados a la banca por el sector productivo como porcentaje del PIB⁴. Los indicadores de costos laborales y de energía eléctrica utilizados se detallan, al igual que todas las variables incluidas en el ICT, y el efecto presumido de cada una de ellas sobre la competitividad empresarial en el Cuadro No. 2 al final de esta sección⁵. En el caso particular de los costos laborales, de acuerdo a la teoría de los salarios de eficiencia, el nivel del salario sí podría estar relacionado a los incentivos a elevar la productividad de los trabajadores y por ende la productividad de la empresa. El ICT no toma en cuenta esta posibilidad y solo considera el impacto directo del salario en los costos de contratación del factor trabajo de las empresas.

Las variables mencionadas se expresan como números índice, utilizando al año 1995 como base. Posteriormente, se agrupan las variables en un solo índice (ICT) recibiendo todas igual ponderación⁶.

Variables en el IIAP

El IIAP se calcula utilizando la misma metodología descrita para el ICT, excluyendo la cuarta categoría de variables, ya que afectan los costos de operación de las empresas y, por ende, su competitividad, pero no constituyen incentivos o acciones directas de las empresas para elevar su eficiencia productiva.

³ Los gastos de las empresas en capacitación de su planta laboral se considera un importante indicador no incluido por la disponibilidad de información estadística.

⁴ Del monto total de intereses pagados a la banca, el % pagado por el sector productivo se calculó en base al % de volumen de crédito destinado a actividades productivas, de acuerdo a la información oficial de la Superintendencia de Bancos.

⁵ Evidentemente, el valor de cada variable incluida en el ICT representa el promedio para toda la economía, de un factor que se considera afecta la competitividad, y por lo tanto el ICT también representa un promedio para toda la economía, de la evolución de los factores que afectan a la competitividad. Un análisis sectorial de competitividad rebasa los objetivos de este Boletín y es materia de otras investigaciones que se han realizado y se están realizando dentro y fuera del Banco Central del Ecuador.

⁶ Las variables incluidas en el ICT que de acuerdo a la teoría económica podrían afectar el desarrollo de la productividad, reciben la misma ponderación, debido a que no hay razones teóricas (en el estado actual de la teoría económica) para presuponer que un factor sea más o menos influyente que otro sobre la productividad. Respecto a las variables que reducen costos al empresariado pero que no influyen teóricamente sobre la productividad, la ponderación igual para todas es un reflejo de que se trata de un índice de competitividad promedio para la economía, que no refleja el efecto diferenciado de los costos, por sectores económicos.

Cuadro No. 1

IGC			
ICC		ICA	
I1	Estabilidad Macro económica	I1	Estrategia & sofisticación
	1.- Inflación		8.- Importaciones Bienes de Capital
	2.- Spread		
	3.- Credito	I2	Calidad del ambiente de negocios
	4.- Apertura comercial		9.- Costos Energia
I2	Desarrollo Tecnológico		10.-Costos financieros
	5.- Gastos en I&D		Ciencia & Tecnologia
	6.- Líneas Telefonicas		11.-Importaciones equipos TI
I3	Instituciones		RRHH
	7.- Inestabilidad Política		12.-Stock capital humano
			13.- Salarios
			14.- Infraestructura vial

Cuadro No. 2
Variables incluidas en el ICT y el IIAP

Variables	Indice/s en el que se incluye la variable		Efecto sobre la competitividad
	ICT	ICP	
1) Inflación (promedio anual)	x	x	-
2) Spread en tasas de interés del sistema bancario (tasa activa referencial menos tasa pasiva referencial)	x	x	-
3) Crédito al sector privado (saldo de cartera bancaria dirigida al sector privado como % del PIB)	x	x	+
4) Apertura comercial de la economía (peak de comercio exterior (exportaciones no petroleras más importaciones como % del PIB, rezagado un período)	x	x	+
5) Volatilidad de las tasas de interés (coeficiente de variación de la tasa activa referencial en el último semestre)	x	x	-
6) Calidad de la infraestructura vial (carreteras pavimentadas como % del total)	x	x	+
7) Gastos en desarrollo y mantenimiento vial (en % del PIB)	x	x	+
8) Líneas telefónicas fijas y celulares (líneas telefónicas por cada 100 habitantes)	x	x	+
9) Stock de capital humano (años promedio de educación de la PEA)	x	x	+
10) Gastos en IyD (gasto en IyD de ONG's, universidades e instituciones públicas, como % del PIB)	x	x	+
11) Importaciones de bienes de capital (en % del PIB)	x	x	+
12) Importaciones de equipos de telecomunicaciones (en % del PIB)	x	x	+
13) Importaciones equipos de computación (en % del PIB)	x	x	+
14) Indicador de inestabilidad política (número de ministros de Economía y Finanzas por año)	x	x	-
15) Salario (salario mínimo vital y remuneraciones complementarias mas aportes de empleador expresado en dólares)	x		-
16) Costos de energía eléctrica (dólares por watio hora efectivamente pagados por el sector industrial y comercial)	x		-
17) Costos financieros(intereses pagados por el sector productivo al sistema bancario como % del PIB)	x		-